Alicante.—Año XXI. Núm.—6,134 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Viérnes 15 de Septiembre de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
ALICANTE

En conmemoración del XLV aniversario del fallecimiento del heróico gobernador D. Trino González de Quijano, en la mañana de hoy 15 del corriente se celebrarán en la insigne Iglesia Colegial de San Nicolás misas por la paz eterna del alma de varón tan ilustre y esclarecido que dió su vida en servicio de Alicante.

A las cinco de esta tarde saldrá de las Casas Consistoriales la Excelentísima Corporación precedida de los civiles y militares y particulares que gusten acompañarla, dirigiéndose por la plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, plaza de la Constitución, calle de Méndez Núñez, Zaragoza, Infanta y San Vicente, al mausoleo de Quijano, en el que depositará la corona de flores que simboliza la sincera gratitud del pueblo alicantino.

Alicante 15 de Septiembre de 1899.

EL BARÓN DE PETRÉS.

¡QUIJANO!

El año 1854 dia 15 de Septiembre murió el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia D. Trino González de Quijano nombrado por el Gobierno cuando ya la epidemia estaba haciendo estragos en la ciudad de Alicante.

Quijano aceptó el cargo y vino aquí á ser la Providencia de los alicantinos. Con ánimo varonil hizo frente al cólera y al hambre, encauzó la administración; veló por los intereses del vecindario para que éste no fuese robado por gentes sin conciencia; visitó la morada de los enfermos y allí donde vió una necesidad la socorrió con mano pródiga. Al pánico que había establecido aquí sus reales, sustituyó la tranquilidad y la fortaleza. El cólera morbo asiático tuvo un enemigo en la higiene del vecindario y en los auxilios de la ciencia médica, todo gracias á las acertadas disposiciones de la primera autoridad civil de la provincia.

Por eso Quijano es reverenciado por el pueblo alicantino, que sabe todo lo que por él hizo su gobernador, su providencia. Y ese cariño á su bienhechor lo traduce en el Monumento erigido á su memoria en uno de los paseos públicos de la capital, el que visita hoy en manifestación cívica, que preside el Ayuntamiento como testimonio de consideración y agradecimiento al gran Quijano.

Digan lo que quieran algunos críticos que se jactan de escépticos el pueblo agradecido y bueno, y el de Alicante harto probado tiene, para que se pueda negar con justicia. desde hace 45 años rinde un tributo de afecto á la memoria de Quijano, y estamos seguros de que esta costumbre loable no se interrumpirá.

Bien lo merece el héroe, el mártir, el cumplido caballero y celosa autoridad, pues aquí donde tantos ineptos y cobardes existen; aquí donde se encumbran las medianías, debe venerarse la memoria de un gran carácter; y Quijano lo fué. Además, fué riguroso é incorruptible en el cumplimiento de su deber; y buena prueba de ambas cosas dió dirigiéndose al Obispo entonces de Orihuela, pidiendo que el clero cumpliese con el suyo yendo á prestar los auxilios espirituales á la cabecera de los enfermos del cólera, que los pedían para morir tranquilos. Otra prueba de su celo la dió Quijano yendo á los pueblos á romper los cordones sanitarios, que privaban al vecindario de víveres. En fin, mucho y muy bueno hizo aquel hombre extraordinario en situación tan angustiosa y terrible.

La última víctima del azote del Ganges fué él. Expiró con la tranquilidad del justo y bendecido por el pueblo alicantino.

¡Loor á Quijano que supo cumplir con su deber!

¡Loor al pueblo de Alcante que sabe cumplir con el suyo honrando la memoria de un muerto ilustre!

Nos dicen que el actual Gobernador civil Sr. Casas presidirá la manifestación cívica de esta tarde en honor de su antecesor; y si es así lo aplaudimos. Todo nos parece poco para enaltecer á los buenos; así como prontos estamos siempre para pedir se exijan responsabilidades á los que escarnecen la ley, y no cumplen con los deberes á que por esa ley vienen obligados.

La Unión Democrática hoy como todos los años en igual día, consagra á la memoria del varón ilustre cuya pérdida llora el pueblo alicantino, un sentido recuerdo, y cumple con un deber de patriotismo consignando en sus columnas estas manifestaciones de admiración y respeto.

Quijano será siempre una personalidad saliente, una figura grandiosa que se destacará de entre todas, en la historia patria ¡Ojalá pudiéramos nosotros tener talento, suficiencia bastante para escribir los hechos humanitarios de Quijano! Y ya que esta empresa sea superior á nuestras fuerzas, sirvan estos renglones de débil muestra del respeto y gratitud que experimentamos á la sagrada memoria del mártir de la caridad el gran Quijano.

NOTAS Y NOTITAS

Juegos florales en Murcia

En Murcia han tenido lugar unos juegos florales brillantísimos en el teatro Romea.

El teatro soberbiamente engalanado, lucía lazos con los colores nacionales, cosa rara en estos desdichados tiempos que alcanzamos en que parece en que hay empeño en negar la patria y escarnecerla. ¡Bien por Murcia!

La concurrencia era distinguidísima. En palcos, plateas y butacas veíanse multitud de bellísimas mujeres, lujosamente ataviadas, constituyendo uno de los principales atractivos de la fiesta. En el escenario, rodeando al trono, veíanse las principales autoridades y personas significadas.

La reina de la fiesta

El poeta premiado con la flor natural, don Vicente Medina, eligió reina de la fiesta á la encantadora señorita Carmen Martínez Espinosa, que presentóse luciendo elegante y magnífico vestido.

Todos los escritores, poetas y artistas premiados fueron muy aplaudidos.

El discurso final

Estaba encargado del discurso final el notable orador D. Antonio García Alix, vicepresidente primero del Congreso de los Diputados.

En un elocuentísimo discurso hizo breve historia de los juegos florales, elogió las composiciones premiadas, saludó á la reina de la fiesta y á las hermosas mujeres allí presentes, terminando con frases de cariño para Murcia, su pueblo natal.

El orador oyó muchos aplausos en varias ocasiones de su notable discurso.

Terminados los juegos florales, comienza en el Casino un gran baile, que está animadísimo, y al que asiste la mejor sociedad.

***

Los nuevos sellos

La dirección general de Correos y telégrafos ha publicado con fecha 7 del actual la siguiente circular:

«En cumplimiento del artículo 6.º del reglamento para la ejecución del convenio de Washington, y por real orden de 21 de Abril último, se dispone, por el ministerio de Hacienda que se cambiara el valor de los sellos de correo de cinco y diez céntimos, tirándolos respectivamente en verde y en rosa para ponerlos á la venta cuando se agotaran las existencias de los que estaban en circulación. Este caso ha llegado, según acaba de informar á este centro la intervención del gobierno en el arrendamiento de tabacos: los nuevos sellos se han puesto ya á la venta en muchos puntos y pronto llegará á generalizarse su uso. El dibujo sigue siendo el mismo de los sellos anteriores, que solo difieren de los nuevos en el color.»

***

Reverte

Esperanzas

Aumentan las esperanzas de que la circulación colateral de la pierna herina supla la nutrición circulatoria de la arteria femoral, caso de que ésta quedase desligada, como se temía.

El doctor Bravo supone que, de no sobrevenir alguna complicación, Reverte quedará completamente curado y podrá continuar ejerciendo su profesión.

El regreso á Madrid

Aún no se sabe definitivamente cuándo será trasladado á Madrid el herido pues aunque se afirmaba que regresaría el jueves se desconfía por temor á que en el trasbordo de la frontera pueda sobrevenir alguna complicación.

***

Habla Sagasta

El Sr. Sagasta ha declarado en Avila que conoce las discrepancias interiores del gabinete y duda de la unión de Silvela con Tetuán.

Considera el jefe del partido liberal grave cuanto ha acontecido en el Congreso católico de Burgos culpando al gobierno que no supo evitarlo á tiempo.

Censura el Sr. Sagasta las manifestaciones del Sr. Polavieja respecto á los peligros que amenaza á España, pretexto imaginario para no disminuir el presupuesto de Guerra.

Cree que no prosperará la concentración democrática y niega que estuviera en inteligencia con el Sr. Silvela para establecer la reforma constitucional.

El Sr. Sagasta opina que debe apresurarse la reunión de las Córtes.

SIN GARANTIAS

No se sabe á qué clase de temores obedece la declaración del estado de guerra de Vizcaya.

Sostiene el Gobierno que es una medida necesaria contra la rebelión bizkaitarra, que va tomando incremento.

Pero la malicia se ceba en todo, y no se explica por qué ha de ser bueno en Vizcaya lo que no se ha intentado siquiera en Cataluña.

En Vizcaya los separatistas se han dado á conocer por un maestro de obras que colocó una bandera al concluir un edificio, y por dos pescadores que también la enarbolaron en su barca de pesca.

Claro es que en Barcelona hay una corporación oficial que, con el presidente á la cabeza, alienta ideas que conducen al separatismo; infinidad de Sociedades y núcleos, un ministro de la Corona, un gobernador y un alcalde que coinciden siempre en alentar el regionalismo, la autonomía y los conciertos, que son el paso más peligroso para llegar á aquellas conclusiones.

¿Por qué no es víctima Barcelona de los mismos rigores?

Algo muy extraño pasará en Vizcaya cuando el Gobierno toma tan en serio una broma que se ha generalizado en Barcelona, mucho antes y con mayor intensidad sin duda.

Es preciso aclarar esta actitud y hacernos comprender en qué grado de peligro nos encontramos.

Es menester averiguar de una vez si la suspensión de garantías va contra el separatismo, contra los carlistas de Vizcaya ó contra ambos elementos perturbadores.

Silencio antes, cuando estos días el mismo general Polavieja anunciaba agitación carlista. Ahora que el peligro se conoce por la represiva medida gubernamental, el Gobierno debe hablar claro.

***

Hé aquí el decreto que hoy aparecerá en la *Gaceta*.

Preámbulo

"Señora: Es notoria la dificiencia de nuestra legislación penal para la represión de las trasgresiones que del uso de los derechos individuales se pueden cometer, en daño á los sagrados intereses de la integridad de la Patria, en predicaciones y propagandas que se encaminan á deprimir el sentimiento nacional.

Sin duda no creyeron los legisladores de años atrás que hubieran menester de defensas y prevenciones generales en las leyes, ideas y convicciones que tienen tan seguro baluarte en el corazón de los españoles; pero recientemente, ya por insano afán de notoriedad, ya por verdaderas neurosis que se producen por causas bien conocidas en colectividades como en individuos aislados, se han determinado manifestaciones en la prensa, en Asociaciones ó reuniones públicas que, sin alcanzar importancia ni por el número, ni por la condición de las personas ni constituir el menor riesgo para el orden natural, atacan con tal audacia el sentimiento de la Patria común, expresan con tal desatinada insistencia propósitos de romper el vínculo nacional, que constituyen una perturbación del orden moral y una mengua en un país que ha alcanzado su unidad á tanta costa y que no puede consentir verla repudiada ni vilipendiada impunemente.

Sin duda ligeras reformas en la legislación penal y enjuiciamiento bastarán á remediar es derecho, puramente superficial, y de más ruido y escándalo que de sustancia; pero en tanto que tales refarmas se logran, no puede consentir el Gobierno de V. M. que hechos lamentables, más para olvidados que exhibidos, aun como justificación de esta medida, se repitan en la provincia, donde por inexplicable desgracia se insisten en tales desvarios.

Y para facilitar dentro de las leyes vigentes su represión, el que suscribe tiene el honor de proponer á V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, este Real decreto.—Cestona á 12 de Septiembre de 1899.—A los R. P. de V. M.—*Francisco Silvela*.

Real decreto

A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17, párrafo 2.º de la Constitución:

En nombre de mi augusto hijo el Rey (que Dios guarde), y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Vizcaya las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º El Gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Córtes lo más pronto posible, según dispone el párrafo 2.º del expresado artículo de la Constitución.—*María Cristina.*

Dado en San Sebastián, á 12 de Septiembre de 1899.

El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela.*

QUISICOSAS

D. Jaime de Borbón, príncipe heredero "in partibus„ deja al Ejército ruso para establecer en compañía de un príncipe negociante, un servicio de vapores entre Odessa y el Oriente.

Por algo dicen los carlistas que se vá á armar.

Ya tienen un príncipe armador.

* * *

Convengamos en que la rama de los Borbones desterrada es muy emprendedora.

D. Carlos emprendió un gran negocio casándose con una Rohan.

D. Jaime se dedica á la navegación.

Y su hermana á la pintura.

Ú á los pintores cazados, que es lo mismo.

* * *

El general Polavieja ha estado en Oviedo.

Inmediatamente que llegó oyó misa y visitó la Catedral; dos cosas que me guardaré muy bien de censurarle.

Despues, el general se sintió músico y ofreció dar un concierto.

El concierto económico á los catalanes.

La Patti al lado del general resulta una tiple de género chico.

Y la peste sigue estacionada en Portugal.

* * *

Mascagni el autor de la "Cavalleria rusticana„ esa zarzuela que ha dado la vuelta al mundo para demostrar la ignorancia del vulgo musical, ha sido ajustado por los yankis en veinticinco mil francos, para escribir una marcha, enalteciendo los triunfos de Dewey.

No tenian necesidad los yankis de acudir á Mascegni para esa bagateta.

En España la hubieran encontrado más barata.

Hay varias marchas de lance, que están por encima de todas las inspiraciones del fracasado autor de "El amigo Fritz„.

«La marcha de Cádiz,„ "La marcha de Isla á Bayona„ y la «marcha...» ¡Tapa, Rapa! que la jurisdicción militar que vá dar lugar á entablar la competencia.

CONSTRASTRES QUE SE DEBEN MEDITAR

Caigan sobre mí y los míos, hasta la séptima generación, los anatemas de los «taurófilos».

Arrostrando las iras de más de media España pondré un parangón que, ciertamente, no será muy halagüeño para los aspirantes á la regeneración, pero que, tengo la presunción de creerlo así, servirá de enseñanza á muchos y de desengaño á otros.

Reverte, el hoy célebre matador de toros, está siendo el objeto de la atención de millones de españoles; los "reporters„ están que se las pelan„ para averiguar lo que dice el distro.

Cuando lo logran, recogen sus palabras, aun las más triviales, con el mismo afan que si fuesen perlas de gran precio, gracias á ellos sabemos que toma leche, Borgoña, Jerez. Tambien les tenemos que agradecer el saber que un pellizco en el pie hizo exclamar al hombre del día.—¡Gracias á Dios que renace la sangre torera!—En fin, sabemos que la familia y los amigos de Reverte están rebozando de alegria. Renacen las esperanzas.

¿Quién le había de decir al peón de campo que un día se gastarían, sin sentir, las empresas periodísticas, miles de duros en telegramas, para enterar á millones de españoles y de extranjeros del estado de uno de sus miembros, herido al ganar 6.000 francos, mientras allá en Filipinas mueren á centenares los mártires de la causa patria, sin esperanzas de que renazca su sangre hidalga, por no haber allí doctores Bravo é Isla para cuidarlos?

¡Pobres toreros, no os hagais la vanidosa ilusión de que es el hombre que se quiere salvar, cuando se os practican operaciones quirúrgicas permitidas solo á los potentados del dios oro! No, no es al hombre, es al torero y nada más que al torero; si así no fuera, ya estarían redimidos los cautivos de Filipinas, ya estarían recompensados los héroes de Baler, porque esos han vertido su generosa sangre por su país, han sufrido todas la humillaciones sin más objeto que el de conservar incólume el honor de su bandera, sin más retribución que el olvido de sus conciudadanos.

Pululan por toda la Península miles de repatriados vomitados por los trasatlánticos de Comillas, los unos tísicos, otros mancos, otros cojos y los demás envenenada la sangre por el virus del paludismo, inútiles para el trabajo; estos ¡ay! no han despertado tanto interés como la cogida del diestro de Alcalá.

¡Nos vamos regenerando!

Muchos toros, muchos corazones de Jesús, mucho carlismo, mucho Spínola y... á vivir.

Se mueren de hambre literatos de valía, el magisterio rabia, las fábricas se cierran, la reacción crece, la inmoralidad domina, la prostitución está en auge, el portugués insulta al ya indefenso león ibero, el carlismo se enseñorea, y nosotros... tan frescos. Con que, señores, ¡á los toros!

A. V. C.

DREYFUS

Después de la sentencia

No hay degradación.—Dreyfus emocionado

Rennes 12.—El Consejo de guerra ha firmado ya el recurso de gracia pidiendo la anulación de la degradación militar que por virtud del fallo dictado debía sufrir Dreyfus.

Dicho recurso ha sido enviado inmediatamente con todos los informes favorables á la sanción del presidente de la República.

Dreyfus, al conocer el acuerdo del Tribunal, se manifestó muy emocionado, conservando no obstante la serenidad que ha mantenidó constantemente durante las sesiones del Consejo.

Lo que dice Carrière

París 12.—Un despacho recibido de Toulouse contiene la siguiente declaración dada por el comandante Carrière acerca de la sentencia recaída en el proceso Dreyfus.

"No veo inconveniente en que se descuente á Dreyfus de su condena los cinco años que ha pasado en la isla del Diablo. Es más, tengo el convencimiento de que no tardará en indultársele, y en mi opinión, esta sería la mejor manera de poner término á las pasiones que ha despertado este célebre proceso.„

La protesta de Zola

París 12.—El periódico *La Aurora* inserta hoy un artículo del insigne novelista Zola protestando contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Rennes.

En él afirma que desde Enero de 1892 (¿?) conocía de una manera segura la traición de Esterhazy, y añade que el ministerio de la Guerra de Berlín posee una completa colección de pruebas de esto.

Lamenta Zola que el Consejo de guerra se haya negado á oirá losagregados Schwartkoppen y Panizzardi, é insiste en que el Gobierno francés debe esforzarse en obtener comunicación de los documentos que fueron entregados á Alemania, lo cual constituiría la necesidad de una segunda revisión del proceso en el Tribunal de Casación.

Termina el autor afirmando que Dreyfus es inocente, que nada podrá impedir que la verdad se abra camino y que el abogado Labori la haga brillar por completo en el proceso de Versalles el 23 de Noviembre.

CORREO DE MADRID

13 Septiembre 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Muy señor mio: Dicen de ¡Alicante que en aquella ciudad se proyecta celebrar un meeting de propaganda federal, al que han sido invitados los Sres. Pi y Margall, Estévanez. Palma y Vallés y Ribot.

Es seguro que asistirán los tres últimos.

Para primeros de octubre, según se dice, regresará la corte á Madrid, pues doña Cristina desea que resuelvan cuantos antes los problemas pendientes.

El lunes es esperado en Somió el presidente del Congreso Sr. ¡Pidal.

Según despachos oficiales de Oporto, no ha ocurrido ningún nuevo caso

Al gobierno le preocupa que existan en Madrid 41 enfermos de tifus en el hospital provincial, todos los cuales proceden de los distritos de la Inclusa, la Latina de Hospital.

El gabinete no está dispuesto á la celebración de los conciertos económicos, ni á conceder un régimen privilegiado para ninguna provincia.

La prensa, comentando la declaración del estado de sitio en Bilbao. dice que es difícil de apreciar cuáles son los verdaderos propósitos del gobierno al dictar tan ¡extrema medida.

Unos suponen que ésta obedece á prevenir los manejos de los carlistas, y algunos, finalmente, que aquella medida es el principio de la campaña del gobierno para conocer la oposición que han de encontrar los nuevos presupuestos, haciendo frente asi á cualquier conflicto que pudieran provocar tales resistencias.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

AGUA DE MAR

Diez días de navegación se llevaban á bordo del *Efigenia*, sin que la tripulación sintiera el menor síntoma de ese aburrimiento peculiar de las travesías largas.

A pesar de que al vapor le había ocurrido una gran avería en la máquina, retardando su arribo á Puerto Rico, la tripulación y los pasajeros distraíanse de todos los modos imaginables para no ser presa del *spleen* de alta mar; parecía que no hubieran sentido el llegar nunca.

El único que no participaba de la general alegría era el capitán. Desde la salida de Las Palmas de Gran Canaria no se le había visto más que una vez, y en el castillo de proa, desafiando una turbonada, con los ojos resplandecientes de cólera y maldiciente como un lobo de mar; después se encerró en su camarote, y ni siquiera presidió la mesa de primera.

Más tarde, y pretextando estar enfermo, dejó el mando del buque á cargo del segundo de á bordo.

En efecto, estaba enfermo de celos, amor y desesperación. Mientras que todo el mundo admiraba á bordo la belleza de la Efigenia, de aquel angel que amenizaba el viaje, ya con conciertos al piano, ya con bailes, ya con su palabra seductora, él sufría: recordaba que había sido despreciado y que, para que apurara el cáliz de la amargura, en el buque que con su nombre le recordaba el de la desdeños, la conducía feliz, recién casada por poder en la península, y la llevaba para que pudiera encontrar á su esposo en la Habana.

El marino no quiso verla, ni quiso que le reconociera, aunque era imposible hacerlo; su rostro estaba transformado y curtido por los aires marítimos y envejecido por los sufrimientos.

Por eso se encerró, no permitiendo entrar en su litera más que á su fiel camarero Tomás, que era el único que comprendía la tristeza de su amo.

. . . .

Agonizaba; una pulmonía concluía con la existencia de aquel sér tan hermoso.

La caprichosa Efigenia, al salir de la máquina que se empeñó en visitar, había cogido un aire que en aquellos instantes la conducía al sepulcro.

Por fin la muerte se cebó en aquella preciosa niña; el objeto de la pasión del marino murió, no restando más que darle sepultura en el piélago profundo.

Aquellos mismos pasajeros que antes admiraron á la difunta, llenos de pena se encontraban sobre cubierta, esperando verla desaparecer envuelta en sudario en las olas del mar.

El capitán se personó para presenciar el acto.

Tomás le había comunicado la triste nueva; estaba lívido y llevaba en su gorra un crespón de luto; le seguían su camarero y el capellán.

Por fin llegó el fúnebre momento. El capitán no habló; con una ligera seña indicó se lanzara al mar el cadáver, que cayó por la borda, produciendo tétrico sonido al sumergirse y salpicando de agua el casco.

Entonces se descubrió respetuosamente el marino y una lágrima se deslizó por su rostro.

—¿Llorais, capitán?—díjole el capellán de á bordo.

El interpelado se cubrió, pasando por sus ojos la manga galoneada de su uniforme, y contestó con rabia:

—¿Llorar yo? ¿Podemos llorar acaso los marinos? Oye, Tomás, tráeme un pañuelo para limpiarme— dijo á su camarero, que le entregó el suyo.

Y secándose con él, exclamó dirigiéndose al capellán:

—*Esto es agua de mar.*

Pedro T. de Miranda.

VARIAS NOTICIAS

Habiendo dado comienzo en esta provincia la cobranza de ¡cédulas personales y siendo por tanto obligatoria la exhibición de la cedula del corriente año al ejercer cualquiera de los actos que taxativamente dispone el articulo 8.º del Reglamento del impuesto se ha hecho saber por medio del «Boletín oficial» á cuantas personas se hallan sujetas á dicho impuesto.

El despacho de localidades para la corrida de toros del 17 del corriente, ha quedado abierto en el despacho de D. Carlos Múrtula, calle de la Victoria, al lado de la Sucursal del Banco de España.

La próxima corrida será facil sea presidida por el alcalde señor barón de Petres.

Las reprentaciones del «Cinemató-grafo mágico» del Sr. Hernández, se han suspendido hasta el lunes próximo, que recibirá nuevos cnadros y entre ellos la corrida de toros.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la formación de un nuevo padrón de pobres con derecho á la hospitalidad domiciliaria, por la alcaldía se ha ordenado á los señores médicos de Beneficencia municipal, que remitan relaciones de los que se hallan en verdadero estado de pobreza, para que sirvan de base para la formación del nuevo padrón.

En un lugar próximo al Campello se ha hecho un descubrimiento muy curioso.

Haciendo ¡unas excavaciones un labrador, apareció casi á flor de tierra en la boca de una mina, que según tradiciones, debe estar en comunicación de las célebres cuevas de «Cabesó de Oro». También encontró dos ánforas con monedas de oro y plata, cuyo valor intrinseco y númismático se ignora todavia.

Siguen las excavaciones esperando nuevos hallazgos.

Se ha prorogado hasta el dia 20 inclusive del mes actual, el segundo período de la recaudación voluntaria de las contribuciones del corriente trimestre en esta capital, por orden del Tesoro público.

Ayer mañana ha fondeado en este puerto, el nuevo vapor adquirido en Glasgow por la casa armadora «Sitges Hermanos», para destinarlo á la carrera de Alicante á Argel.

Se le habautizado con el nombre de «Africa» siendo abanderado con el pabellón español.

Lo manda nuestro paisano el que ha sido capitan del «Besós» D. Jaime Barceló y desempeña el segundo cargo á bordo el Sr. Segarra, inteligente capitan que ha sido de la marina mercante.

Es un magnifico buque que honra la marina española.

Felicitamos á la casa armadora, por su adquisición, deseándole muchas prosperidades.

De paso para Orán, donde ha sido invitado por la colonia española allí residente, llegará el mes próximo á esta capital el elocuente diputado republicano D. Vicente Blasco Ibañez, en unión de los conocidos republicanos señores Castrovido, Dr Lloret, Barral, Tarencher y otros.

Es de presumir, según nuestras noticias que antes de salir para Orán, se celebre un mitin de concordia republicana en Alicante.

Ha cesado en el destino oficial de segunda clase el arquitecto de la investigación de Hacienda de esta provincia D. Luis Domingo y Rute, por haber sido trasladado á prestar sus servicios en la provincia de León, en virtud de real orden.

La junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel, ha dispuesto anunciar la publicación de una subasta parcial que comprende la ejecución de todo coste, de las obras necesarias para la construcción de locales en los que se proyecta la instalación provisional de la cárcel de partido en el interior del perímetro cerrado que corresponde á la nueva cárcel en construcción, cuyo presupuesto de contrata asciende á 18.872 pesetas 75 céntimos.

El acto de la pública licitación se verificará

Fàbrica de Sommiers y toda clase de telas metálicas

de **Salvador Gosalbez** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

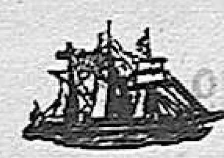
Loza, lampistería y cristalería.—Camas muebles, objetos de capricho.—Depósito de vidrios planos.

el día 25 de Septiembre actual, á as doce de la mañana, en el salón de sesiones de la casa Consistorial, ante el señor gobernador civil presidente y vocales que se designen.

SERVICIO DIRECTO FIJO Y DECENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

ALICANTE Y ARGEL



Por el magnífico vapor de gran marcha

SITGES HERMANOS

Saldrá de Alicante para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, á las doce del día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

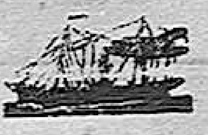
Admite carga y pasaje en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.

SERVICIO SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y ORAN



El vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE; saldrá para Orán, directo todos los martes.

De Orán para Alicante todos los viernes.

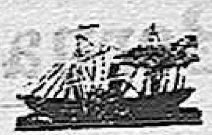
Para fletes y demás informes, dirigirse á su armador y consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre los puertos de

BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

Por el magnífico y veloz vapor



INDIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco.

De BARCELNA para Denia y Alicante, todos los sábados.

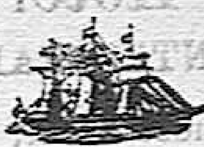
De ALICANTE directo para Barcelona, todos los martes.

Para mas informes, dirigirse á sus consignatarios, en Alicante: Guixot y Compañía, San Fernando, 19. En Barcelona: López, Sitjes y Basart (S. en C.), Paseo Isabel II, 14, bajos.

VAPORES DIRECTOS

ENTRE

ALICANTE Y ROUEN



EL VAPOR FERDINAND A

Saldrá de este puerto para Rouen el 15 del actual.

Consignatarios, Guixot y Compañía.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermano, Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Anguste Conseil, Theodore Conseil.*

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven los esquisitos helados y cafe mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

Colegio de San José

Incorporado al Instituto provincial

MATRICULA

Para toda clase de enseñanzas del grado de Bachiller y estudios de Comercio, queda abierta en este colegio desde primero de Septiembre hasta el primero de Octubre en que da principio el próximo curso académico.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso, matrícula y cuantos detalles puedan desearse, diríjanse los padres ó interesados al director D. Celestino Chinchilla, Bailén, 29, colegio San José, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le pidan.

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

El acreditado turronero, ha abierto ya su renombrada horchatería, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Amerigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

Á LAS FAMILIAS

Gran Droguería

EL TIMON

JESÚS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de *Droguería general*, además de los artículos de *Pinturas* y *Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debe sin ambages ni pamplinas el buen nombre de EL TIMON.

Específicos garantidos todos por sus autores.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos.

Calatrava, 7.—Alicante

La Elegante

Corsetería.—Sagasta, 48, (antes San Francisco

La única casa que en esta ciudad los hace en diferentes modelo *corte francés.*

Espectaculos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

El día 17 de Septiembre, se lidiarán seis magníficos y escogidos toros de la acreditada ganadería de Ripamilán por los aplaudidos espadas.

MINUTO y BONARILLO

Entrada general 2'25 Pesetas.—Media 1'25 id.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14 (9 n.)

La Liga de defensa industrial de Barcelona publica alocución aconsejando á los comerciantes é industriales la resistencia pasiva al pago de los tributos.—En Oporto una nueva invasión peste y una defunción.—El gobierno en previsión de sucesos próximos toma precauciones en las provincias de Valencia y Cataluña.

Madrid 14 (10 n.)

Reina firmado ascensos marina.—Silvela repetido todos ministros incluso Guerra estudien nuevas economías.—Reverte mejorando.

Bolsa 63'65—23'25.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Por lo demás, tal vez se haya hecho rico sin echar mano de este recurso.

Después de 1832 he pasado en posta por Martigny, y el mencionado individuo, que, dicho sea de paso, no me conoció, se apresuró á cambiar el tiro de mi coche; estaba sanote y gordo como hombre exento de odios y remordimientos.

¡Válgame Dios! ¿qué hubiera ocurrido á conocerme?...

Como decía, llegamos á Colonia á cosa de las seis de la mañana de explendoroso día, y nos fuimos apresuradamente á la agencia de vapores para tomar pasaje. El buque no partía hasta las ocho: de consiguiente podíamos disponer de dos horas.

—¿Quiere usted descansar un rato ó tomar un baño? pregunté á mi compañera de viaje.

—Tomaré un baño.

—Allí la conduzco.

—¿Ya sabe usted donde están?

—Siempre sé donde se encuentran los baños de las ciudades que he visitado.

Una vez en el establecimiento á donde nos encaminamos, y al hacer á Lilá esta pregunta: "¿Toma usted un cuarto ó dos?, sublevóse algo su pudor; pero yo me apresuré á responder: "Dos."

Condujéronnos á dos cuartos de baño tan contiguos como lo estaban nuestros aposentos de Spa.

general de montes, y salir por la tarde para Aquisgram.

Olvidábaseme decir que durante el día y á instancias de mi compañera de viaje, convinimos ambos en que yo llegaría hasta Manheim.

SECCION DE ANUNCIOS

IV.

Hoy se va de Spa á Colonia en ferrocarril; en otro tiempo, es decir veinte años atrás, los trenes llegaban hasta Lieja, y el resto del camino se hacía en diligencia.

La administración de estas era prusiana, y por consiguiente estaba sometida á la rigidez que ha pasado á ser proverbial en el reino de Federico el grande.

Los billetes de pasaje estaban impresos en alemán y en francés, y una de las cláusulas de dichos billetes, que asignaban su número á cada pasajero, era la siguiente:

«Se prohibe á los pasajeros cambiar de sitio con sus vecinos, aún por consentimiento mútuo.»

Antes no cabía sino detenerse en Lieja; hoy se recorre de un tirón el trayecto.

Es para mí motivo de satisfacción el que se haya suprimido la parada de Lieja, pues hace ya bastantes años que estoy en pugna con la buena ciudad valona; la cual no me ha perdonado todavía el que en mis *Impresiones de viaje* haya dicho que en ella creí perecer de hambre. Además, hanme dado como cosa segura que el dueño de la fonda de Albión, donde estuve á pique que me sucediera esta desgracia, me había buscado por toda Europa para pedirme satisfacción de semejantes palabras. Por fortuna me encontraba yo en aquel entonces en Africa, donde, lo confieso, comía todavía peor que en su fonda.

Respecto á la suerte que el fondista me reservaba, me habría sido tanto más difícil escapar de ella, cuando durante el curso de su persecución había reclutado otro enemigo mío, el maestro de postas de Martigny, el mismo que en 1832 me sirviera aquel famoso *bifteck* de oso que ha dado la vuelta al mundo, y que, cual la serpiente marina, nos ha vuelto por conducto de los periódicos americanos.

Por lo que reza á dichos dos venerables industriales, hago aquí mi confesión. Si el uno, el dueño de la fonda de Albión, tenía razón en llevarme ojeriza, al otro, el maestro de postas, no le asistía motivo de mostrármese desagradecido.

Un posadero francés habría pagado á peso de oro un reclamo de tan maravilloso éxito, y hubiera labrado una fortuna colocando la siguiente rotulata encima de la puerta de su casa: *Al bifteck de oso.*